

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA “TRANSUNIBUR S.A.”

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías Codificadas y a los Estatutos Sociales, se convoca con el carácter de urgente y obligatorio a todos los accionistas de la Compañía “TRANSUNIBUR S.A.” a la Junta General Ordinaria a realizarse el día Sábado, 12 de abril de 2014, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 13 de Abril No. 23-71 y Ambato, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta
2. Lectura y aprobación del Acta anterior.
3. Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2013
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2013.

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía, señor Lcdo. Cristobal Paspuel. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de pérdidas y ganancias y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la empresa.

Atentamente,

Sr. Pedro Ramiro Pomasqui C.
C.I. 100262749-3
GERENTE

Sr. Hoscar Ramiro Flores V.
C.I. 100190246-7
PRESIDENTE

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.- El señor presidente pide que por secretaria se proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes y por ende establecer el quórum reglamentario, contando con la presencia del 85% del capital pagado; por lo que el señor presidente declara instalada la presente

Junta, y pide que se de lectura al orden del día a tratarse, el mismo que consta publicado en la prensa como lo dispone la Ley; a continuación se procede a tratar el segundo punto.

2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.

La señora secretaria procede a dar lectura al Acta anterior con fecha 11 de enero de 2014 y sin objeciones la misma es aprobada por unanimidad.

3.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2013

Toma la palabra el señor Comisario Lcdo. Cristobal Paspuel y manifiesta que durante el año fiscal 2013 las transacciones económicas se han dado con total normalidad y en cuanto a obligaciones tributarias e impuestos fiscales la compañía se encuentra al día, por lo tanto cede la palabra al Ing. Hugo Vallejos contador de la Compañía TRANSUNIBUR S.A. , para que exponga ante la junta general de accionistas los respectivos Balances Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

4.- Conocimiento y aprobación del balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2013.- Toma la palabra el Ing. Hugo Vallejos en su calidad de contador general de la Compañía y expone a la Asamblea en primera instancia el Estado de situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 con los siguientes valores:

TOTAL ACTIVOS: 5349,72 dólares americanos

TOTAL PASIVOS: 298.63 dólares americanos

TOTAL PATRIMONIO: 5051.09 dólares americanos

A continuación presenta a la Junta de accionistas el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 con las siguientes cifras:

INGRESOS: 15593,21 dólares americanos.

EGRESOS: 1488,55 dólares americanos.

UTILIDAD DEL EJERCICIO: 711,66 dólares americanos.

De tal manera que esto genera un Impuesto a la Renta por pagar del 22% por el valor de: 156,56 dólares americanos.

El señor contador explica que se han tomado en cuenta todos los gastos generados durante el período contable siendo estos arriendos mensuales del local comercial en donde funciona la compañía, gastos de servicios básicos (agua, luz, teléfono e internet), sueldos, salarios beneficios de ley a trabajadores, impuestos y obligaciones tributarias, contribuciones a la Superintendencia de Compañías y Cámara de Comercio, pago anual de la Patente Municipal, adquisición de bienes y servicios, agasajos y homenajes a los señores accionistas, gastos por movilización y como únicos ingresos económicos las cuotas mensuales que aporta cada uno de los accionistas ya que es evidente que la compañía no refleja ninguna actividad comercial, en su intervención hace notar a la Junta de accionistas que los gastos y los ingresos mensuales no son voluminosos y el Balance de Resultados presenta una utilidad mínima y recomienda a la actual administración realice gestiones para que la compañía pueda mejorar su nivel de ingresos, termina su intervención el señor contador y pone en consideración de la Junta general de accionistas los presente Estados Financieros y la aprobación de los mismos.

Toma la palabra el Lcdo. Cristobal Paspuel y manifiesta que los informes financieros presentados por el señor contador están muy claros y solicita que por medio del señor presidente Hoscar Flores se los apruebe, por lo tanto el señor presidente solicita a la Junta la correspondiente aprobación o desaprobación de estos y por unanimidad los Estados Financieros del año fiscal 2013 son aprobados, también se aprueba la repartición de utilidades y pago del salario digno a la señora secretaria cumpliendo con las disposiciones que la ley manda a cumplir.

5.- Clausura.- Sin más puntos que tratar el señor presidente Hoscar Flores no sin antes agradecer la presencia de todos los señores y señoras accionistas, clausura la presente Junta siendo las 20h30.



Sr. Pedro Ramiro Pomasqui C.
C.C.: 100262749-3
GERENTE



Sr. Hoscar Ramiro Flores V.
C.C.: 100190246-7
PRESIDENTE

Nota: Los Estados Financieros correspondientes al año fiscal 2013 reposan en los archivos de la oficina de la Institución.